



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 110 De Viernes, 16 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200025900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jesus Maria Villar Orozco		15/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 1. Admitir Demanda. 2. Fijar El Día 22 De Octubre De 2020, A Las 9:00 A.M., A Fin De Llevar A Cabo Audiencia Virtual A Través De La Plataforma Microsoft Teams. 3. Decretar Pruebas Que Se Practicarán En La Audiencia Virtual. 4. Notificar Al Ministerio Público. 5. Reconocer Personería A Abogada De Los Demandantes.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

39c4fe9c-2516-42c9-bbe1-8df1e21e2400



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 110 De Viernes, 16 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200027600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Sandra Prieto Alvarez		15/10/2020	Auto Rechaza De Plano - Auto Rechaza Demanda De <u>Cancelación De Cedula</u> De Ciudadanía Por Competencia
13001311000120200027500	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Drina Del Carmen Carval Garcia		15/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1. Inadmitir Demanda. 2. Conceder A La Demandante <u>El Término</u> De 5 <u>Días</u> , A Fin De <u>Que</u> Subsane Demanda, So Pena De Rechazo. 3. Reconocer Personería A Abogado Demandante.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

39c4fe9c-2516-42c9-bbe1-8df1e21e2400